



Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

Modelo 2 del Anexo III de la Ordenanza municipal reguladora de las declaraciones responsables para ejecución de obras. Adaptado al D. L. 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía (publicado en BOP el día 24/10/2022)

DECLARACIÓN RESPONSABLE SIN INTERVENCIÓN DE TÉCNICO, CONTENEDOR PARA RESIDUOS Y ZONAS PARA ACOPIOS.

Actuaciones incluidas en el Art. 138.1.a), b) y c) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía

ILMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR.

PROMOTOR		
Nombre y apellidos o denominación social:		NIF:
REPRESENTANTE (en su caso)		
Nombre y apellidos:		NIF:
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Nombre y apellidos:		NIF:
Dirección postal:		
Código postal:	Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
ELIJA EL MEDIO DE NOTIFICACIÓN POR EL CUAL DESEE SER NOTIFICADO (según el art. 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración, entre otros, los siguientes: las personas jurídicas; las entidades sin personalidad jurídica; quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requieran colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional; d) quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente)		
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática.		
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.		
<input type="checkbox"/> Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.		

UBICACIÓN DEL INMUEBLE EN EL QUE SE REALIZA LA OBRA	
Emplazamiento (nombre de la vía, n.º / polígono, parcela):	Referencia catastral del inmueble:

DATOS DEL MEDIO DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Tipo de medio de intervención (márquese lo que proceda):	
<input type="checkbox"/> Licencia Urbanística de Obra.	<input type="checkbox"/> Declaración responsable <input type="checkbox"/> Comunicación previa
Número de expediente (si lo posee):	Fecha (de resolución o de presentación, según proceda):

DATOS DE LA ACTUACIÓN		
Tipo de medio auxiliar (márquese lo que proceda):		
<input type="checkbox"/> Instalación de contenedores para residuos procedentes de obras o restos de jardinería, que se ubiquen en espacio público.		
<input type="checkbox"/> Otros similares (describir):		
Tipo de espacio público en el que se va a ubicar (márquese lo que proceda):		
<input type="checkbox"/> En una plaza de aparcamiento permitida.		
<input type="checkbox"/> En calzada, dejando un paso libre de 3 ó 6 m según sea calle de uno o dos sentidos.		
<input type="checkbox"/> En acera, dejando un paso peatonal libre no inferior a 1,50 m.		
<input type="checkbox"/> En calle peatonal, dejando un paso peatonal libre no inferior a 1,50 m.		
<input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores. Las condiciones especiales se detallarán por personal del Ayuntamiento.		
Denominación oficial concreta del espacio público en el que se va a ubicar:		
Coordenadas UTM (con precisión de 1 m) del centroide de la zona a ocupar:		
Periodo de instalación:		
Número de días completos:	Desde el día (dd/mm/aaaa):	Hasta el día (dd/mm/aaaa):

CONDICIONES GENERALES DE LA ACTUACIÓN	
Preferiblemente se deberán ubicar en una plaza de aparcamiento permitida, lo más próximo posible a la obra.	
Cualquier daño ocasionado será responsabilidad del declarante de la presente actuación.	
Los contenedores no podrán apoyarse directamente sobre el pavimento, debiéndose interponer algún elemento que evite el contacto directo con el mismo con el fin de evitar que se produzcan daños en el pavimento.	
Los residuos de construcción y demolición serán debidamente gestionados conforme a la normativa reguladora de los mismos.	
Se mantendrán en condiciones de seguridad y salubridad, para evitar daños a las personas y/o bienes, así como molestias.	
En días de procesiones y cabalgatas autorizadas, no se permitirá la presencia de contenedores y/o zonas de acopios en los espacios públicos que formen parte de sus itinerarios.	
Deberán retirarse a requerimiento del Ayuntamiento, cuando razones de ornato público, seguridad, circulación, obra u orden público así lo aconsejen.	

CONDICIONES ESPECIALES DE LA ACTUACIÓN (a cumplimentar por personal del Ayuntamiento)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los datos reseñados en la presente declaración son ciertos, así como todos los documentos que se adjuntan, y específicamente:

Primero: Que la actuación que se expresa se encuentra entre las definidas en la vigente Ordenanza reguladora para tramitarse por declaración responsable, y que se cumplen los requisitos establecidos en la legislación vigente para realizarla, disponiendo de toda la documentación que así lo acredita, especialmente con la ordenanza de limpieza pública y gestión de residuos urbanos del municipio de El Viso del Alcor.

Segundo: Que me comprometo a exigir a la empresa o autónomo/a encargado/a de ejecutar la actuación el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en las obras de construcción, así como en materia de gestión de residuos.

Tercero: Que la ocupación no supondrá, en ningún caso, obstáculo para el normal uso del dominio público, permitiendo un adecuado funcionamiento de la circulación peatonal y rodada, comprometiéndome a cumplir específicamente con los horarios y los condicionantes que se citan en el impreso de la presente declaración responsable, cuya finalidad no es otra que la de preservar el espacio público de los inconvenientes que este tipo de ocupación puede producir a los ciudadanos, industriales y vecinos de la zona.

Cuarto: Que las obras a las que se prestará servicio están amparadas por la preceptiva licencia, o bien han sido tramitadas mediante declaración responsable o comunicación previa.

Quinto: Que soy conocedor de que el incumplimiento de cualquier precepto legal, sea de índole urbanística o perteneciente a otros sectores, provocará la retirada inmediata a mi costa de los elementos que formalizan la ocupación, además de suponer la imposición de las correspondientes sanciones, previa instrucción del oportuno expediente. Consideraciones que son extensivas a la circunstancia de que se constate la existencia de una inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable. Y todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, con las consecuencias previstas en el art. 69 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto: Que conozco y acepto las condiciones generales y especiales impuestas en este documento.

Séptimo: Que soy conocedor de las obligaciones fiscales que imponen las Ordenanzas Fiscales correspondientes.

En El Viso del Alcor, a _____ de _____ de _____

Firma de el/la declarante:

Firmado: _____

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

- La presentación de esta declaración responsable, con la documentación completa y correcta, habilita a partir de ese momento para la ejecución de la actuación. Sin embargo, no limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y, en general, de control que a la Administración le estén atribuidas.
- Es responsabilidad del Promotor y, subsidiariamente del propietario, el cumplimiento de la normativa sectorial de aplicación.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR CON ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE

La establecida en el Anexo II de la Ordenanza municipal reguladora de las declaraciones responsables para ejecución de obras:

- Impreso de declaración responsable suscrito por el promotor (Modelo 2), original y copia.
- Fotocopia DNI, NIE o CIF del promotor.
- Acreditación de la representación, si se trata de persona jurídica.
- Documentos justificativos del abono de las tasas correspondientes.
- Plano de emplazamiento en el que se localice el ámbito acotado del espacio ocupado con el medio utilizado, los elementos urbanos afectados, las medidas de protección al peatón y los vehículos, el mantenimiento de itinerarios y recorridos accesibles, y la parcela a la que servirá, indicando la referencia catastral de la misma. Preferentemente dicho plano debe obtenerse a través de la sede electrónica del catastro, y su escala será adecuada al tamaño de la actuación, orientativamente 1/400.
- Informes favorables, previos y vinculantes, de las Delegaciones Municipales correspondientes (Policía Local, Servicios Urbanos y Medio Ambiente), en el caso de que la instalación o sus medios de protección afecten al tráfico peatonal y/o rodado, al equipamiento urbano y a la vegetación.

En cumplimiento de lo dispuesto en Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Exmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de El Viso del Alcor, Plaza Sacristán Guerrero, nº 7, 41520, El Viso del Alcor (Sevilla).